

ANDALUCÍA

MADRID

CANARIAS

POLÍTICA

ECONOMÍA

La decana del Colegio de Abogados de Barcelona: "No se puede legislar de espaldas a la Abogacía española"

La Abogacía ya ha rechazado por su ineficacia la habilitación del mes de agosto en los Juzgados y tribunales que pretende el Ministerio de Justicia.

Miguel Ángel Pérez

2020-05-03

La decana del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, **María Eugenia Gay**, ha denunciado que "no se puede legislar de espaldas a la Abogacía española". Este miércoles, el Gobierno aprobaba el Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente a la **covid-19**.



El abogado Juango Ospina y la decana del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, María Eugenia Gay | Youtube

ANDALUCÍA

MADRID

CANARIAS

POLÍTICA

ECONOMÍA

durante la crisis sanitaria. La Justicia es la gran olvidada del poder político".

Por su parte, Ospina destacaba alguna de las medidas adoptadas para luchar contra el colapso tras la pandemia del coronavirus como como **la asistencia telemática de detenidos**, reivindicando que pueda seguir implementándose aunque finalice el estado de alarma, lo que permitiría "acelerar numerosos procedimientos, ahorrar costes y garantizar la seguridad de abogados, agentes de la autoridad y detenidos."

En relación a la posible habilitación del mes de agosto en el ámbito judicial, la decana se ha posicionado en contra, considerando más oportuno "concentrar las vacaciones de todos los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia el mes de agosto", lo que permitiría la "recuperación de puestos de trabajo mediante refuerzos en plantilla y una inversión valiente en materia digital". Recordamos que la Abogacía ya ha rechazado por su ineficacia la habilitación del mes de agosto en los Juzgados y tribunales que pretende el Ministerio de Justicia.

María Eugenia Gay y Juango Ospina coincidían en la necesidad de un Pacto de Estado por la Justicia, inclusivo, que cuente con la Abogacía como uno de los pilares sobre los que se rige la sociedad civil.

ANDALUCÍA

MADRID

CANARIAS

POLÍTICA

ECONOMÍA

Si eres seguidor de **Libertad Digital** o **esRadio** hoy puedes resultarnos más útil que nunca. La emergencia del coronavirus ha ocasionado un lógico desplome sin precedentes de la publicidad, nuestro único sustento económico para poder informar.

Necesitamos a todos y cada uno de nuestros trabajadores y colaboradores que, cada día, están demostrando su valía en un entorno de trabajo complicado por las restricciones que impone el virus. Jornadas laborales interminables y medios tecnológicos no habituales hacen aún más difícil y costosa nuestra labor. Con la publicidad en crisis, el lector de Libertad Digital y el oyente de esRadio pueden ser un asidero de enorme importancia. No hay tiempo que perder.

Hazte **socio del Club** y disfruta de las ventajas asociadas* o gestiona tu apoyo aportando lo que quieras y cuando quieras como **donante**. Podrás dejar de hacerlo cuando lo consideres, con un simple aviso previo, sin más explicaciones.

Hoy más que nunca, con tu apoyo hay más Libertad.

QUIERO COLABORAR